

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: SQM ECUADOR S.A.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 48577

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: ANTONIO ALONSO CABEZÓN
YAÑEZ, GERENTE GENERAL

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD
ECUATORIANA**

NOMBRE: SQM INDUSTRIAL S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: CHILENA

DOMICILIO: LOS MILITARES 4290, LAS CONDES, SANTIAGO, CHILE

Nota 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o
Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: RAFAEL ROSALES KURI

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 170386280-3

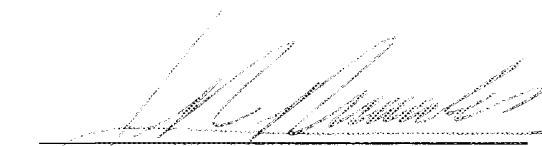
DOMICILIO: ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO, PISO

NOTARIA
SEGUNDA
PRIMERA
2011-2012

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
2011-2012

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	SQM S.A.	N/A	CHILENA	El Trovador 4285, Las Condes, Santiago, Chile
2	SQM Potasio S.A.	N/A	CHILENA	El Trovador 4285, Las Condes, Santiago, Chile


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL.

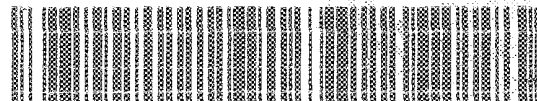
Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2016 02 04
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



Factura: 003-003-000014356



20161701011D01319

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701011D01319

En la ciudad de QUITO el día 4 DE FEBRERO DEL 2016, (16.02) ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA, concurre(n), JOSE RAFAEL ROSALES KURI POR SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la CÉDULA 1703862803, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

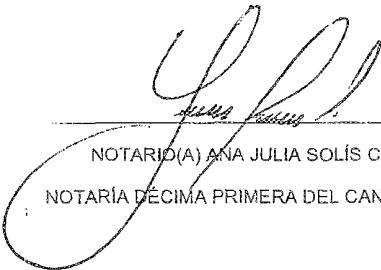
NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

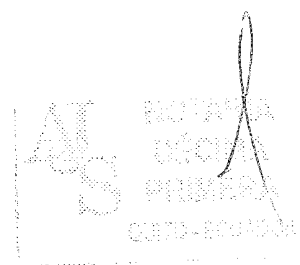
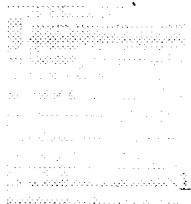
Factura: 003-003-000014430

20161701011P00705

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20161701011P00705						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE FEBRERO DEL 2016, (18:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SMQ INDUSTRIAL SA	REPRESENTA DO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	79.947.100-0	CHILENA	APODERADO (A)	JOSE RAFAEL ROSALES KURI
Jurídica	SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.	REPRESENTA DO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	6.356.264-5	CHILENA	APODERADO (A)	JOSE RAFAEL ROSALES KURI
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



2

Escritura No. 2016-17-01-11-P00705

3

4

5

6

7

8

DECLARACIÓN JURAMENTADA

9

10

11

OTORGADA POR

12

13

14

JOSE RAFAEL ROSALES KURI

15

16

17

CUANTIA: INDETERMINADA

18

19

20

DI 2 COPIAS

21

22

23 r.h.

24

25

26 En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la

27 República del Ecuador, hoy día jueves cuatro de febrero del

28 dos mil dieciséis, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS

1 CHÁVEZ. Notaria Décima Primera del cantón Quito.
2 comparece el señor JOSE RAFAEL ROSALES KURI, en
3 calidad de apoderado de SQM INDUSTRIAL S.A. y
4 SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A., conforme
5 los documentos que se adjuntan como habilitantes. El
6 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
7 edad, casado, domiciliado en esta ciudad de Quito,
8 empleado privado, hábil para contratar y obligarse, a
9 quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su
10 respectivo documento de identificación, cuya copia se
11 adjunta a este instrumento público; bien instruido por mí la
12 Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura que a
13 celebrarla procede libre y voluntariamente, y de la obligación
14 que tiene de decir la verdad con exactitud bajo la gravedad
15 de las penas de perjurio, bajo juramento declara lo siguiente:
16 “Yo, JOSE RAFAEL ROSALES KURI en calidad de
17 apoderado de SQM INDUSTRIAL S.A. y SOCIEDAD
18 QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A., declaro que las
19 referidas sociedades existen legalmente en la actualidad
20 conforme las leyes de su país de origen. Es cuanto puedo
21 afirmar en honor a la verdad.”. HASTA AQUÍ LA
22 DECLARACIÓN JURAMENTADA, que junto con los
23 documentos anexos y habilitantes que se incorporan,
24 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y
25 que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus
26 partes. Para la celebración de la presente escritura se
27 observaron los preceptos y requisitos previstos en la
28 Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, la

1 Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto
2 quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo
3 lo cual doy fe.-

4

5

6

7

8 JOSE RAFAEL ROSALES KURI

9 C.C.: 170386280-3

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSUACION

Nº 170386280-3

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALES KURI
JOSE RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
RIONINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1984-08-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CAROLINA
PONCE CALDERON

INSTRUCCION
CACHILLERATO
PROFESION/OCCUPACION
SIN EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALES FRANCISCO MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
KURI IVONNE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2014-01-21
FECHA DE EXPIRACION
2024-01-21

V4333V4242

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORALES

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 21 FEB 2014

021
021-0264
NÚMERO DE CERTIFICADO
ROSALES KURI JOSE RAFAEL

1703862803
CÉDULA

RIONINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

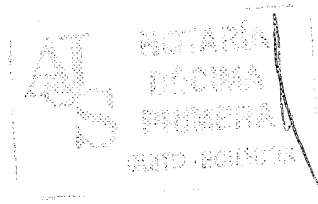
CIRCUNSCRIPCION
1
RAGUITO
4
PARROQUIA
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
en - () - foja(s) útiles. Quito a 04 FEB 2016

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



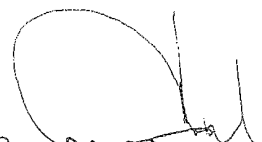


PODER ESPECIAL

SQM INDUSTRIAL S.A. (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Chile, con domicilio principal en Los Militares 4290, Los Condes, Santiago, Chile, por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de **Corral & Rosales CIA. Ltda.**, Francisco Rosales, Rafael Rosales y Xavier Rosales para que cualquiera de ellos, en su nombre y representación, pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de sociedades constituidas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Podrán también certificar la estructura accionaria y cualquier otra información societaria de la Compañía.

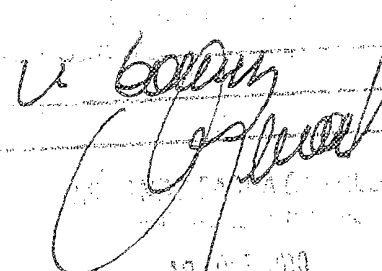
El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Chile, 28 Septiembre del 2010


Sr. Patricio Contesse
(Firma)

Por: _____

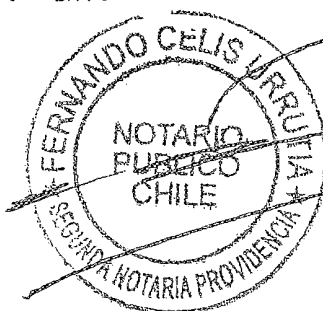
Cargo: _____


Sr. Patricio Contesse
28 SEP 2010

Autorizo la firma de don PATRICIO CONTESSE GONZALEZ, C.I. Nº 6.356.264-5, en representación que dice tener de SQM INDUSTRIAL SA., Rut.79.947.100-0.- Santiago, 18 de octubre de 2010.- ehv.-

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
en 1 - foja(s) útiles. Quito, a 04 FEB 2016


Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



El Ministerio de Justicia de Chile Certifica la autenticidad de la firma de don <u>Patricio Contesse</u>	
Santiago	18 OCT 2010
VICTORIA GOMEZ LAGOS Oficial Subrogante de Legalizaciones	

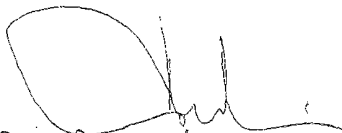
NOT
DE
PUB
QUITO.

PODER ESPECIAL

SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A. (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Chile, con domicilio principal en Los Militares 4290, Los Condes, Santiago, Chile, por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de **Corral & Rosales CIA. Ltda.**, Francisco Rosales, Rafael Rosales y Xavier Rosales para que cualquiera de ellos, en su nombre y representación, pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de sociedades constituidas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Podrán también certificar la estructura accionaria y cualquier otra información societaria de la Compañía.

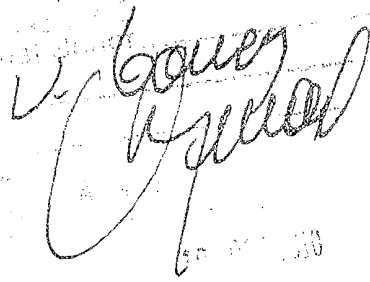
El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Chile, 28 Septiembre del 2010


SR. PATRICIA CONDESSE G.
(Firma)

Por: _____

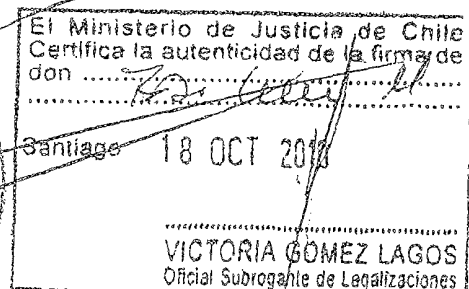
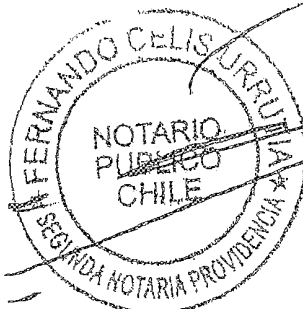
Cargo: _____

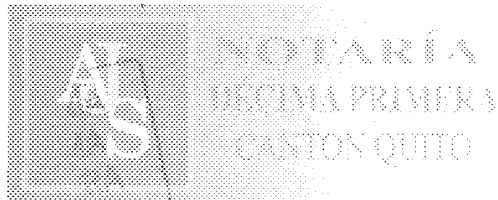


Autorizo la firma de don PATRICIO CONTESSE GONZALEZ, C.I. Nº 6.356.264-5, en representación que dice tener de SQM INDUSTRIAL SA., Rut. 79.947.400-0.- Santiago, 18 de octubre de 2010.- ehv.-

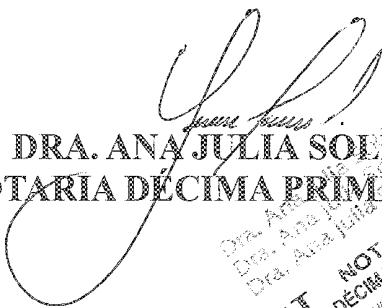
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
18, de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
accede es igual al documento presentado ante mi
- 1 foja(s) útiles. Quito, a 04 FEB 2016


Dra. Ana Julia Solís Chávez
TARIFA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





...gó ante mí, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de Declaración Juramentada otorgada por JOSE RAFAEL ROSALES KURI, apoderado de las compañías SMQ INDUSTRIAL S.A. y SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A., debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.-


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

